

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 08 ocho de marzo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se celebró la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 16 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de fecha 10 de diciembre 2018 y de la sesión ordinaria del 7 de marzo de 2019.
4. Solicitud de aprobación de las bases para licitación de:
 - 4.1 Adquisición de insumos de papelería LPL. CEDHJ.01.2019
 - 4.2 Adquisición de insumos de impresión LPL. CEDHJ.02.2019
 - 4.3 Adquisición de insumos de limpieza LPL. CEDHJ.03.2019
 - 4.4 Adquisición de consumo de gasolina LPL. CEDHJ.04.2019
 - 4.5 Adquisición de renta de fotocopiadoras LPL. CEDHJ.05.2019
 - 4.6 Adquisición de servicios profesionales para la contratación de seguros LPL. CEDHJ.06.2019
5. Informe de la situación de los arrendamientos de los inmuebles.
6. Solicitud de autorización para proceder con la baja de activo fijo vía donación.
7. Plan anual de compras 2019.
8. Asuntos generales
9. Conclusión y cita.

Presidente: Buenas tardes a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, sean todos ustedes bienvenidos a la sesión extraordinaria número 1 del 2019 de este Comité. Para dar inicio a los trabajos de este Comité, le solicito al Secretario Técnico nombre la lista de asistencia y verifique el quorum legal.

La presente hoja corresponde a la Sesión Extraordinaria número 1 del 2019 de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Gracias Presidente, como primer punto de la reunión, se pasa lista de asistencia para valorar y efectuar la declaración del quorum legal, por lo que se encuentran presentes los siguientes integrantes:

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ, así como María Nathalie Tapia Gil en calidad de suplente del Órgano Interno de Control.
Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Licenciada Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A.C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Se hace constar que los asistentes se registraron plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 07 de marzo del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 28 punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14 punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal.

En uso de la voz el Presidente: Gracias, una vez verificada la asistencia, damos por iniciados y validados los trabajos que aquí se realicen de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 08 de marzo del 2019.

Secretario Técnico: Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, discusión y en su caso, aprobación **del orden del día**; señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, fue circulado por correo electrónico, por lo que se le dará lectura a dicha propuesta.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de fecha 10 de diciembre 2018 y de la sesión ordinaria del 7 de

La presente hoja corresponde a la Sesión Extraordinaria número 1 del 2019 de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

- marzo de 2019.
4. Solicitud de aprobación de las bases para licitación de:
 - 4.1 Adquisición de insumos de papelería LPL. CEDHJ.01.2019
 - 4.2 Adquisición de insumos de impresión LPL. CEDHJ.02.2019
 - 4.3 Adquisición de insumos de limpieza LPL. CEDHJ.03.2019
 - 4.4 Adquisición de consumo de gasolina LPL. CEDHJ.04.2019
 - 4.5 Adquisición de renta de fotocopiadoras LPL. CEDHJ.05.2019
 - 4.6 Adquisición de servicios profesionales para la contratación de seguros LPL. CEDHJ.06.2019
 5. Informe de la situación de los arrendamientos de los inmuebles.
 6. Solicitud de autorización para proceder con la baja de activo fijo vía donación.
 7. Plan anual de compras 2019.
 8. Asuntos generales
 9. Conclusión y cita.

Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación del orden del día propuesto?, por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Como punto número 3 del orden del día, aprobación del acta de sesión de fecha 10 de diciembre 2018 y de la sesión ordinaria del 7 de marzo de 2019 y una vez circuladas, se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a dichas propuestas? por lo que si hubiera alguna, favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto uno del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas para que nos exponga sobre la licitación pública y posteriormente comenzaríamos con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de bases para la licitación de adquisición de insumos de papelería.

Roberto Llamas: Quien expuso y desarrolló lo conducente de la **LPL/CEDHJ-01-2019** correspondiente a la adquisición de insumos de papelería.

Secretario Técnico: Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a la base de la licitación para la adquisición de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019?**, por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

Se tiene la intervención de la vocal Josefina Ramírez, así como por presentados escritos en referencia, por lo que se le sede el uso de la voz y posteriormente la intervención del titular del Órgano Interno de Control.

Josefina Ramírez: Gracias, con respecto a las bases de licitaciones de adquisiciones que pretenden llevara a cabo, la Cámara de Comercio ha realizado varias observaciones, y como representante de ella, propongo que se tomen en cuenta las que se realizaron en el escrito de fecha 5 de marzo del presente año, y sean consideradas en cada una de las licitaciones.

Además, hacer del conocimiento que los contratos que se generen de estos procesos de licitaciones estarán comprendidos de marzo a diciembre del 2019, por lo que los gastos de compras tendrán que ser reflejados en esos meses y no desde enero de 2019.

Por último, con respecto al anexo 2 en referencia a entregar ese documento a través del Comité de Adquisiciones, consideraría que seria mejor que se entregara en la jefatura de Servicios Generales de esta Comisión, toda vez que el comité no tiene un lugar físico para recibir documentación alguna; y para concluir mi participación dentro de las bases al concluir en el enunciado que dice "Hoja de firmas que valida las bases de licitación", se deberá de especificar a qué tipo de adquisición se trata.

Acto seguido el Titular del Órgano interno de Control hizo uso de la voz y dijo: con respecto al día de ayer, en conjunto con la licenciada Josefina, se estructuro el cuerpo de las bases tomando en cuenta que se debe de contemplar el fundamento legal de la base, motivación del porque de la base, un apartado de glosario de conceptos, especificaciones de la base, lugar y fecha de entrega y llevar a cabo los pasos de la licitación conforme a la ley.

Así como también se consideró dentro de las bases el tener acceso a la información relacionada a cada licitación; contemplar la igualdad de condiciones para todos los interesados en participar; tener derecho al pago en los términos pactados en el contrato, con igualdad de circunstancias y con ninguna tendencia oculta ni expresa; contemplar el proceso de conciliación referente a los contratos cuando se tenga alguna diferencia en ellos y contemplar la autoridad quien deberá de dirimir inconformidades, la cual es este Órgano Interno de Control.

Secretario Técnico: Siendo así, y modificando las observaciones hechas, les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto dos del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **insumos de impresión LPL/CEDHJ-02-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas para que nos exponga sobre la licitación pública.

Roberto Llamas: Quien expone y desarrolla lo conducente a la **LPL/CEDHJ-02-2019** correspondiente a la adquisición de insumos de impresión.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez y consideradas las mismas en la licitación **LPL/CEDHJ-02-2019**, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto tres del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de insumos de **limpieza LPL/CEDHJ-03-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas nos exponga sobre la licitación pública.

Roberto Llamas: Quien expone y desarrolla lo conducente a la **LPL/CEDHJ-03-2019** correspondiente a la adquisición de insumos de limpieza.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez y consideradas las mismas en la licitación **LPL/CEDHJ-03-**

2019, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto cuarto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **consumo de gasolina LPL/CEDHJ-04-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas nos exponga sobre la licitación pública.

Roberto Llamas: Quien expone y desarrolla lo conducente a la **LPL/CEDHJ-04-2019** correspondiente a la adquisición de consumo de gasolina.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez y consideradas las mismas en la licitación **LPL/CEDHJ-04-2019**, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto quinto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **renta de fotocopiadoras LP/CEDHJ-05-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas nos exponga sobre la licitación pública.

Roberto Llamas: Quien expone y desarrolla lo conducente a la **LPL/CEDHJ-05-2019** correspondiente a la adquisición de renta de fotocopiadoras.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez y consideradas las mismas en la licitación **LPL/CEDHJ-05-2019**, se les pregunta ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

Se tiene la intervención de la vocal Josefina Ramírez, por lo que se le sede el uso de la voz.

Josefina Ramírez: Gracias, con respecto al anexo 1 de la licitación **LPL/CEDHJ-05-2019** Se deberá de anotar en el anexo 1 la cantidad de fotocopiadoras que se necesitaran y poner por escrito que se incluye todo lo descrito en las características en el costo de las rentas.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto cuarto punto sexto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación de la base de licitación para la adquisición de **servicios profesionales para la contratación de seguros LPL/CEDHJ-06-2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados por correo electrónico la propuesta de las bases de la adquisición motivo de la presente reunión.

A continuación, sedemos el uso de la voz a Roberto Llamas nos exponga sobre la licitación pública.

Roberto Llamas: Quien expone y desarrolla lo conducente a la **LPL/CEDHJ-06-2019** correspondiente a la adquisición de servicios profesionales para la contratación de seguros.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez y consideradas las mismas en la licitación **LPL/CEDHJ-06-2019**, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación a dicha base?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto quinto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo de **Informe de la situación de los arrendamientos de inmuebles**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, le fue circulado por correo electrónico la propuesta del informe motivo de la presente reunión.

A continuación, hacemos la entrega físicamente del informe a los integrantes del comité y comenzar con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto del informe de la situación de los arrendamientos de inmuebles.

¿Por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al **Informe de la situación de los arrendamientos de inmuebles**?, por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

Se tiene la intervención de la vocal Josefina Ramírez, por lo que se le sede el uso de la voz.

Josefina Ramírez: Gracias, con respecto a los arrendamientos, deberán de considerar en lo particular de cada uno, la justificación legal conforme a la ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, como de su Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; para considerar la adjudicación directa, porque al realizar una licitación para los arrendamientos, como ustedes lo acaban de exponer, se causaría un descontrol si se diera la posibilidad del cambio de sede, toda vez que, como ustedes lo mencionaron, las sedes con que se cuentan fueron seleccionadas estratégicamente para que estuvieran al alcance y acceso de toda la población.

Secretario Técnico: Por lo que, al ya tener señaladas las observaciones realizadas por parte de la vocal Josefina Ramírez, se les preguntaría ¿si tuvieran alguna otra observación?, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al punto sexto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo de **Solicitud de autorización para proceder con la baja de activo fijo vía donación**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, le fue circulado por correo electrónico la propuesta de la solicitud motivo de la presente reunión.

A continuación, hacemos la entrega físicamente de la solicitud a los integrantes del comité y comenzar con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de solicitud de autorización para proceder con la baja de activo fijo vía donación.

¿Por lo que se les pregunta si tienen alguna observación a la **Solicitud de autorización para proceder con la baja de activo fijo vía donación?**, por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

Se tiene la intervención de la vocal Josefina Ramírez, por lo que se le sede el uso de la voz.

Josefina Ramírez: Gracias, con respecto a la baja de activo si no será sometido al proceso de enajenación por venta, no es competencia del Comité, por lo que se deberá de llevar a cabo conforme a su Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Secretario Técnico: Procédase de conformidad, concluida la observación de la vocal Josefina, pasamos al punto séptimo del orden del día, discusión y en su caso, aprobación del **Plan Anual de Compras 2019**; en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, le fue circulado por correo electrónico la propuesta del plan anual motivo de la presente reunión.

A continuación, hacemos la entrega físicamente del plan anual a los integrantes del comité y comenzar con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto del plan anual de compras 2019.

¿Por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al **Plan Anual de Compras 2019**, favor de hacerla levantando la mano.

No habiendo ninguna observación, les preguntaría el sentido de su voto levantando su mano.

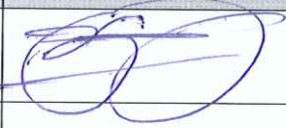

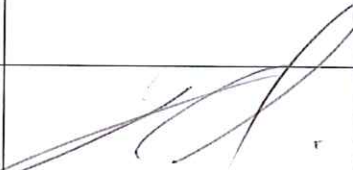


A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

PRESIDENTE: Como último punto del orden del día **asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, por lo que si hubiera alguno favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos <i>CARLOS QUINTANA</i>	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	

La presente hoja corresponde a la Sesión Extraordinaria número 1 del 2019 de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.